

ANEXO

**30B - PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS  
CINEGÉTICOS EN COTOS**

ANEXO III.2.-PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS  
CINEGÉTICOS: CIERVO

**DATOS BASICOS DEL COTO**

Temporada / Matricula  
Nombre del Coto  
Término municipal principal (el de mayor superficie)  
En caso de cotos municipales: ¿tiene cedida la gestión? NIF / CIF  
NO SI Cesionario

**PLAN ANUAL DE CAZA MAYOR: CIERVO**

Sexo	Modalidad	PERIODO HABIL		DIAS HABLES								
		Desde	Hasta	L	M	X	J	V	S	D	F	
Macho	Rececho o rastro											
	Batida											
	Esperas											
Hembra	Rececho o rastro											
	Batida											
	Esperas											

**Reglamentación especial en determinados Municipios**

Sexo	Modalidad	Desde	Hasta	L	M	X	J	V	S	D	F
Macho	Esperas										
Hembras	Esperas										

Las esperas diurnas al ciervo en el periodo especial establecido en el Plan General de Caza en los términos municipales que figuran en los anexo III y VIII, solamente podrán ser incluidas en el plan anual de aprovechamientos cinegéticos del coto en el caso que sean informadas favorablemente por el Servicio Provincial territorialmente competente.

DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL